

ACTA NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE. En el Salón de Sesiones del Registro Nacional de las Personas Naturales; San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día ocho de febrero de dos mil dieciocho. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidenta Licenciada **MARIA MARGARITA VELADO PUENTES**, Registrador Nacional Adjunto Licenciado **JAVIER TRANSITO BERNAL GRANADOS**, Directivos: Licenciado **ALVARO RENATO HUEZO**, Licenciado **JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ**, Doctor **HUGO ROBERTO CARRILLO CORLETO**, Doctor **MIGUEL ANGEL CARDOZA AYALA**, Licenciado **JORGE ALBERTO JIMENEZ**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO**, Licenciada **ANA DEL ROCIO LARA DE PINEDA**, Ingeniero **RAMON ORLANDO KURI KURI**, Licenciado **SELIM ERNESTO ALABI MENDOZA** y Licenciado **JAIME ERNESTO CERÓN SILIÉZAR**, Secretario de la Junta Directiva. Se encuentra también presente el señor Director Ejecutivo Licenciado Otto Rolando Olivares. La señora Presidenta procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Establecimiento del Quórum. 2. Aprobación de la agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Solicitud de autorización para el inicio de gestiones para la contratación de los servicios de Courier para la Importación y Exportación de Equipos Informáticos, periféricos y pago de impuestos a Estados Unidos de América y Canadá, a través del proceso de Libre Gestión. Para su aprobación o denegación. 5. Solicitud de Autorización para el inicio de gestiones para la "Contratación de enlaces de datos y monitoreo de Seguridad para los Centros de Servicio del DUI en exterior" a través del proceso de Licitación abierta DR-CAFTA. Para su aprobación o denegación. 6. Entrega del "Procedimiento Generar Transferencias, Validación de Datos e Informes Estadísticos". Para su revisión. 7. Informe de reuniones de comisión de seguimiento del mes de diciembre 2017. 8. Entrega del "Procedimiento Elaboración, Revisión y Emisión de Acuerdos de Presidencia". Para su revisión. 9. Nota recibida de Mülhbauer ID Services GmbH. 10. Varios. Tomándose los acuerdos siguientes: 1. Establecimiento del quórum. 2. Aprobación de la agenda. La señora presidenta sometió a aprobación la agenda, en este estado se solicitaron las siguientes modificaciones a la agenda: el Ing. Ramon Kury solicito que en puntos varios se incorpore, unas observaciones que tiene sobre instrucciones al tramitar el DUI por parte de empleados de la concesionaria Mülhbauer ID Services GmbH; el Lic Selim Alabi una solicitud de la cantidad de

personas que faltan por renovar el DUI por municipio. La Junta Directiva Acuerda: Aprobar la agenda con las modificaciones solicitadas. **3. Lectura y aprobación del acta anterior.** La Junta Directiva Acuerda: aprobar el acta leída. **4. Solicitud de autorización para el inicio de gestiones para la contratación de los servicios de Courier para la Importación y Exportación de Equipos Informáticos, periféricos y pago de impuestos a Estados Unidos de América y Canadá, a través del proceso de Libre Gestión. Para su aprobación o denegación.** La señora Presidenta solicitó a la Licenciada Karen Trujillo Jefa de la UACI, a que presentara este tema. Expuso la Licenciada Karen Trujillo que el objetivo es solicitar aprobación para el inicio de las gestiones antes mencionadas; La unidad organizativa solicitante es la Dirección de Identificación Ciudadana; El Presupuesto es de \$12,000.00 y debido a esto se hace a través del proceso de libre gestión, para el plazo de enero a diciembre 2018; Presento las especificaciones para el Servicio de Courier consistente de dicho proceso y otros requerimientos adicionales; Que propone como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a: Jefe UACI, Directora de Administración y Finanzas, Directora de Identificación Ciudadana y Asesor Jurídico del RNPN. Por lo anterior solicita: a) Autorización para el inicio de estas gestiones y b) Autorización de la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas propuesta. **Después de discutido este punto,** la Junta Directiva Acuerda: autorizar el inicio de gestiones para la contratación de los servicios de Courier para la Importación y Exportación de Equipos Informáticos, periféricos y pago de impuestos a Estados Unidos de América y Canadá, a través del proceso de libre gestión y nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a: Jefe UACI, Directora de Administración y Finanzas, Directora de Identificación Ciudadana y Asesor Jurídico del RNPN. **5. Solicitud de Autorización para el inicio de gestiones para la “Contratación de enlaces de datos y monitoreo de Seguridad para los Centros de Servicio del DUI en exterior” a través del proceso de Licitación abierta DR-CAFTA. Para su aprobación o denegación.** La señora Presidenta solicitó a la Licenciada Karen Trujillo Jefa de la UACI, a que presentara este tema. Expuso la Licenciada Karen Trujillo que el objetivo es solicitar aprobación para el inicio de las gestiones antes mencionadas; La unidad organizativa solicitante es Dirección Ejecutiva. El Presupuesto es de \$303,750.00 debido a esto se

hace mediante una Licitación Abierta DR-CAFTA (de \$250,000.00 en adelante) Capítulo 9, Anexo 9.1.2(b)(i) presupuesto del 2018; El Plazo de ejecución: 09 meses a partir del 01 de julio de 2018. Cito como antecedentes que Contratación de Enlaces de Datos y Monitoreo de componentes de seguridad para los Centros de Servicio del DUI en el Exterior para el año 2018, fue por un año para el periodo del 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019, la cual fue declarada desierta. Asimismo se inició la Contratación Directa CD-09/2017 Contratación de enlaces de datos y monitoreo de componentes de seguridad para los centros de servicio de DUI en el Exterior (Se realizara un proceso de prórroga de la Contratación Directa No. CD-09/2017 por un periodo de 3 meses calendario) por un monto de \$ 100,570.17 como proveedor Columbus Networks El Salvador, S.A. de C.V. para el periodo de 3 meses a partir del 1 de enero de 2018; Señalo que la Contratación de enlaces de datos e internet en los Centros de Servicio de Emisión de DUI en el exterior, necesarios para la prestación de los servicios, ya que estos permiten la conectividad de los sistemas de registro y entrega de DUI, así como el acceso a la información necesaria para la realización adecuada de los tramites. Apunto como Especificaciones Generales que se requiere un servicio de conectividad usando una red Privada Virtual Administrada entre los centros que alojan los recursos de información del Registro Nacional de las Personas Naturales en El Salvador y Centros de Servicio en diferentes ubicaciones en el exterior, el conjunto de ubicaciones y anchos de banda requeridos según detalle presentado y las condiciones requeridas para los enlaces. Que propone como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a: Jefe UACI, Directora de Administración y Finanzas, Asesor Jurídico del RNPN, Director Ejecutivo, Gerente de Infraestructura de la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática del Gobierno de El Salvador (ITIGES). Por lo anterior solicita: a) Autorización para el inicio de gestiones para la "Contratación de enlaces de datos y componentes de Seguridad para los Centros de Servicio del DUI en exterior" a través del proceso de Licitación Abierta DR-CAFTA y b) Autorización de la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas propuesta. **Después de discutido este punto**, la Junta Directiva Acuerda: autorizar el inicio de gestiones para la "Contratación de enlaces de datos y componentes de Seguridad para los Centros de Servicio del DUI en exterior" a través del proceso de Licitación Abierta DR-CAFTA y nombrar como

R
J.C.
B

su
e
d

C
A
T

4

miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a: Jefe UACI, Directora de Administración y Finanzas, Asesor Jurídico del RNPN, Director Ejecutivo, Gerente de Infraestructura de la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática del Gobierno de El Salvador (ITIGES).

6. Entrega del “Procedimiento Generar Transferencias, Validación de Datos e Informes Estadísticos”. Para su revisión. La Junta Directiva Acuerda: darse por recibida de este documento para su revisión.

7. Informe de reuniones de comisión de seguimiento del mes de diciembre 2017. El señor Director Ejecutivo Licenciado Otto Rolando Olivares, solicito se retire este punto, dado que contiene algunas cifras equivocadas. La Junta Directiva Acuerda: Acceder a lo solicitado.

8. Entrega del “Procedimiento Elaboración, Revisión y Emisión de Acuerdos de Presidencia”. Para su revisión. La Junta Directiva Acuerda: darse por recibida de este documento para su revisión.

9. Nota recibida de Mülhbauer ID Services GmbH. La señora Presidenta solicitó al señor Registrador Nacional Adjunto Licenciado Javier Transito Bernal Granados, para que diera lectura a esta nota. La Junta Directiva Acuerda: darse por recibida de este documento.

10. Varios. 10.1 El Ing. Ramón Orlando Kury señaló observaciones sobre instrucciones que son proporcionadas al tramitar el DUI por parte de empleados de la concesionaria Mülhbauer ID Services GmbH, en cuanto que se dice al ciudadano que realiza los diferentes trámites, en particular el de renovación que por haber cambiado su fotografía no podrá votar en las próximas elecciones del 4 de marzo, dado que no será la misma fotografía que aparecerá en el padrón electoral, por lo anterior pide que se giren instrucciones al personal de Mülhbauer ID Services GmbH, a efecto de que cesen ese tipo de comentarios o advertencias para el público que gestiona los tramites en los Duicentros, pues no les corresponde; al respecto el Doctor **MIGUEL ANGEL CARDOZA AYALA** señaló que el TSE emitirá instrucciones a los miembros de las JRV a efecto de que en estos casos se permita emitir el sufragio y no tenga problemas la ciudadanía, las cuales irán incorporadas en el respectivo instructivo que se entregara; el Lic Selim Ernesto Alabi apunto que no se puede impedir votar y el TSE debe girar instrucciones claras para que la población emita el sufragio, puesto que no se puede violentar este derecho; el Lic. Jiménez sugirió que el TSE remita nota aclaratoria al RNPN aclarando esta situación, puesto que es de su competencia; El Dr, Hugo Carrillo

también comparte que no le corresponde al RNPN o la empresa estar dando este tipo de indicaciones o comentarios y secunda que se giren instrucciones a la empresa para que no se haga. 10.2 El Lic Selim Ernesto Alabi pidió se presente informe de la cantidad de personas que faltan por renovar el DUI por municipio. No habiendo más que hacer constar, damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.

Licda. Maria Margarita Velado Puentes

Lic. Álvaro Renato Huezó

Lic. Javier Bernal Granados

Dr. Miguel Ángel Cardoza Ayala

Sra. Mariela Peña Pinto

Lic. Jorge Alberto Jiménez

Dr. Hugo Roberto Carrillo Corleto

Lic. José Antonio Hernández

Ing. Ramón Orlando Kuri Kuri

Licda. Ana del Rocío Lara de Pineda

Lic. Selim Ernesto Alabi Mendoza

Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar. Secretario